



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL Aviso de Privacidad Simplificado de la Autoridad Investigadora

La Autoridad Investigadora es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para dar cumplimiento a las facultades y responsabilidades propias de esta área administrativa.

Con la finalidad de resguardar y mantener la secrecía de los expedientes que fueron turnados para llevar a cabo la investigación de las posibles faltas administrativas de los servidores públicos y exservidores públicos para determinar la conveniencia o no de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa; así como se establece en los Artículos 6, 24 Fracción XIV, 125 Fracciones IV y V y 143 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales: Nombre Domicilio (para oír y recibir notificaciones) y en su caso cualquier dato personal que pudiera hacer identificable al titular de los mismos.

La entrega de los datos es facultativo para el acceso a información y obligatorio para el ejercicio de derechos ARCO y, en caso de que el titular se negara a otorgarlos para este último, no podrán realizar el trámite correspondiente. En caso de que no negara su oposición en el acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este aviso de privacidad.

El Titular podrá, en los términos previstos por la ley, así como revocar su consentimiento. Los datos antes mencionados son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. Los datos recabados para tal efecto se encuentran resguardados con las medidas de seguridad que son necesarias para tal efecto, esto en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. El administrador del Sistema de Datos Personales es Rocio Karina Valencia Soriano, Contralora Interna Municipal; donde podrá ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO); así como la revocación del consentimiento es el Departamento de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Isidro Fabela, en el Palacio Municipal, Avenida Constitución número 1, colonia Laureles, C.P. 54480, Isidro Fabela, Estado de México, al teléfono 5989946291. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá Asesoría sobre los Derechos que Tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios para la Entidad.”

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: [www.isidrofabela.gob.mx](http://www.isidrofabela.gob.mx)